Vega Baja

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Vega Baja
Oficina del Alcalde

Hon. Marcos Cruz Molina
Alcalde

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE LOS FONDOS O LOS BIENES PÚBLICOS

Yo, Marcos Cruz Molina, Ejecutivo Principal del Municipio de Vega Baja, certifico a la Oficina del Contralor de Puerto Rico, que en cumplimiento de la **Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964**, según enmendada:

___ No hemos tenido pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos públicos durante el año fiscal terminado el 30 de junio de 2014.

_X_ Hemos notificado todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento durante el año fiscal terminado el 30 de junio de 2014.

En Vega Baja, Puerto Rico, hoy 29 de agosto de 2014.

Declarante

Affidávit Núm. -1790-

Jurado y suscrito ante mí por Marcos Cruz Molina, mayor de edad, en calidad de Alcalde y vecino/a de Vega Baja, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante conocimiento personal.

En Vega Baja, Puerto Rico, hoy 29 de agosto de 2014.

No cancela sellos según la ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Ley 81 del 30 de Agosto de 1991. Artículo 1.010

Notario Público

ESENIA BELTRAN VEGA
ABOGADA-NOTARIO